



"2021, año de la solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la Contingencia sanitaria del COVID 19".



OF. SEVD/962/2021.

LIC. JOSÉ ANTONIO REYNA ORTIZ
VISITADOR JUDICIAL.
P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito comunicar a usted, que le corresponde realizar la segunda visita de inspección ordinaria 2021, al Juzgado Mixto de Primera Instancia del Décimo Tercero Distrito Judicial ubicado en el Municipio de Santa María del Río, San Luis Potosí, la cual deberá efectuar en términos de lo que dispone la Ley Orgánica, el Reglamento Interior del Poder Judicial del Estado y conforme a lo estipulado en los artículos 2 fracción I, 8 fracción I y X, 16 al 34 y 39 del Reglamento de la Visitaduría Judicial, los días **25, 26, 27 y 28 de octubre del año actual**. Dicha visita abarcará el periodo comprendido desde el día en que se inició la última visita de inspección efectuada al Órgano Jurisdiccional de referencia y hasta el **24 de octubre del 2021**.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., A 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

LICENCIADA REBECA POZOS AGUILAR
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

CCP.- Minutario.
L.RPA/omg.